



**Facultad de Veterinaria**  
**Universidad Zaragoza**

Propuestas y actuaciones de mejora

# Plan de Actuación 2021

Facultad de Veterinaria.

---



---

## *Acciones de mejora de carácter académico*

---

Avanzar en la revisión de diferentes aspectos de los Grados, principalmente en el de Veterinaria.

### **Grado en Veterinaria.**

- Estudio de modificación del Grado en Veterinaria. Previsto para el plan de innovación y mejora de 2021.
- Adaptación del Grado en Veterinaria al SOP 2019 de la EAEVE.
- Mantenimiento del convenio con SARGA para la realización de necropsias de bovinos en el practicum de abasto de 5º curso del grado.
- Evaluar la idoneidad de composición de los tribunales de TFG.
- Mantenimiento del transporte de los estudiantes para prácticas profesionalizantes externas.
- Modificación de la composición de los tribunales de TFG.
- Actividad Académica Complementaria de manejo de animales para los estudiantes de 2º de grado.
- Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.

### **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

- Mejora en la planificación docente, la coordinación y distribución de la carga de trabajo a lo largo del curso.
- Mejora de la visibilidad de las pruebas de evaluación de asignaturas que contemplan la evaluación continua
- Apoyo a la creación y continuación de actividades y proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente centrados en la mejora de la calidad de la titulación.



- Análisis de los resultados del informe de segunda renovación de la acreditación del grado
- Evaluar la idoneidad de composición de los tribunales de TFG.
- Solicitar la modificación del calendario de admisión y matriculación de la Universidad de Zaragoza.

### **Doble Grado Consecutivo en Ciencia y Tecnología de los Alimentos / Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**

- Seguimiento de alumnos matriculados
- Difundir la información sobre el doble grado consecutivo CTA/IAMR, sobre todo entre los estudiantes de los últimos cursos, para que puedan planificarse adecuadamente

### **Postgrado**

- Continuar en la preparación de una propuesta para generar un Máster en el marco del programa Erasmus Mundus.
- Evaluar los plazos para la presentación de propuestas de TFM.

---

## ***Acciones de mejora de carácter organizativo***

---

### **Grado en Veterinaria.**

- Implantar la firma electrónica en todos los formularios y registros utilizados en el Grado en Veterinaria.
- Creación de un documento sobre protección de datos y compromiso de confidencialidad de la facultad de veterinaria y/o hospital veterinario de la Universidad de Zaragoza.

*Continúan activas del año pasado:*



- Mejorar la estabilidad del profesorado.
- Orientar a los alumnos a todas las salidas laborales que ofrece la profesión.
- Mantener la figura de un técnico especialista encargado del transporte de casos clínicos y cadáveres, así como la gestión de los mismos dentro de la Facultad de Veterinaria.

### **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

- Continuar con las labores de difusión de la titulación.
- Continuar celebrando jornadas de salidas profesionales con profesionales del sector.
- Fijar reuniones entre el coordinador de grado, los coordinadores de asignatura y los profesores que imparten la materia.
- Fijar reuniones con los delegados de curso.
- Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro relacionadas con la titulación para la gestión del procedimiento de seguimiento de la inserción laboral
- Mejora de la visibilidad en inglés de la información relativa al Grado en la página web de Titulaciones

### **Másteres**

- Acciones de mejora de los Másteres oficiales teniendo en cuenta el plan de Innovación y Mejora de cada uno de ellos.

---

## ***Propuesta de acciones sobre infraestructuras, equipamiento y seguridad***

---

- **Antiguo edificio Clínicas:** Continuar con las gestiones iniciadas sobre el anteproyecto del Antiguo edificio de clínicas en colaboración con la dirección del IA2,



- **Continuar las gestiones entre UZ CITA y DGA** para resolver los problemas de la Facultad de disponer de **granjas docentes**.
- Revisar las **deficiencias de bioseguridad**, tanto en docencia como en investigación e instalaciones.
- Consolidar algunos de los cambios que se han realizado por la acreditación europea, principalmente en la clínica de rumiantes y aspectos de coordinación de la Nave Docente y boxes de aislamiento en Pequeños animales.
- Acometer los planes de mejora de los grados de Veterinaria y de CTA
- Elaborar un manual de bioseguridad del Centro (derivado de la acreditación europea por la EAEVE).

#### **Grado en Veterinaria.**

- Puesta en marcha del vehículo de cadáveres y casos clínicos
- Creación de aulas modulares para la impartición de clases a grupos pequeños
- Electrificación de las aulas con el fin de poder utilizar dispositivos electrónicos

---

### ***Propuesta de acciones en asuntos de Internacionales***

---

Comienzo del convenio de Doble Titulación con Universidad de Sao Paulo (Brasil), con el envío de los primeros estudiantes al campus de USP.

Firma y tramitación del Convenios de Doble titulación de CTA con La Escuela de Ingeniería Agroalimentaria – Biológica de Instituto Politécnico de Burdeos, École Nationale Supérieure de Chimie de Biologie et de Physique/ ENSCBP - Bordeaux INP.

Desarrollo y coordinación de la propuesta de Máster conjunto entre las Facultades de Veterinaria de Zaragoza, Munich y Toulouse, y con la propuesta de la Universidad de Utrecht.

Organización y Desarrollo del curso de formación para Cooperación al desarrollo para estudiantes OUT de la Universidad de Zaragoza



Sesiones informativas para estudiantes ERASMUS, Americampus y de Cooperación con la colaboración de estudiantes que hayan realizado movilidad en años anteriores.

Jornadas docentes con profesores visitantes de otras Facultades de Veterinaria Europeas (programa ERASMUS de movilidad para profesorado).

Desarrollo del convenio de colaboración e intercambio de estudiantes con la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Mississippi (Estados Unidos).

---

## *Propuestas de asuntos de estudiantes*

---

**Apertura de convenios** para realización de prácticas con distintas empresas y especies animales.

**Regulación de distintas actividades culturales y fiestas estudiantiles** con Delegación de Estudiantes y estudiantes de promoción (Patrón, champanada, plazoleas, conferencias divulgativas).

Preparar la carrera **AnimalRunizar 2022**.

**Tutorización académica de prácticas externas** extracurriculares organizadas por Universa.

**Orientar a los estudiantes para que sepan cómo actuar en caso de comportamientos machistas, sexistas o de cualquier otra índole** denunciando ante el Observatorio de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.

**Tutorizar las actividades llevadas a cabo por las Asociaciones de Estudiantes** de la Facultad de Veterinaria.

---

## *Acciones de mejora en Tecnología e Innovación Educativa y Cultura Digital*

---

Durante el año 2021 desde el vicedecanato de Tecnología e Innovación Educativa y Cultura Digital se **mantendrán y actualizarán todas las gestiones y actuaciones realizadas durante el año 2020**, susceptibles de ello. Además, se acometerán nuevas actuaciones en los diferentes ámbitos de actuación.

En Innovación Docente y metodologías, **se continuará con la implantación de un**



**plan de innovación de centro** que responda a las líneas estratégicas marcadas en los años anteriores para su consolidación.

Se solicitarán nuevos **proyectos de innovación docente** cuando se abra la nueva convocatoria, llevándose su ejecución aquellos concedidos por la universidad en la convocatoria correspondiente al curso 2020-21. Se planificarán actuaciones de coordinación de los proyectos de innovación docente del centro para facilitar la transferibilidad de los resultados de innovación en el propio centro.

En esta línea, se pretende crear una **red interna de innovación educativa y cultura digital** en la facultad de Veterinaria entre el profesorado y personal de administración y servicios con el fin de promover y coordinar la innovación y cultura digital en el centro. Se establecerán reuniones con los directores de departamento para tal fin con el objetivo de tener enlaces entre el decanato y los distintos departamentos y áreas.

En **Tecnologías para la Docencia y herramientas digitales**, se revisará el equipamiento informático de espacios docentes procurando su actualización. Se valorarán otras tecnologías que se soliciten por los profesores o que puedan ser de utilidad. Se mantendrán actualizados los recursos disponibles como los sistemas de mandos de respuesta y encuestas, procurando la difusión de la información.

En **Medios audiovisuales**, se valorará y gestionará la posibilidad de aumentar los recursos del servicio de audiovisuales para ofrecer sistemas actuales de grabación de clases especialmente destinadas a la docencia no presencial. Se actualizarán las condiciones del servicio.

En **Formación**, se potenciará la creación de material digital para dar apoyo a la docencia presencial y no presencial. Para ello, se realizarán cursos de formación para el personal interesado e involucrado en la creación de dicho material. Esta formación se ofrecerá en modalidad presencial con apoyo de materiales online y se impartirá por el propio vicedecanato.

En **servicios web**, se mantendrá y actualizará la web de centro. Se continuará abordando el problema del sistema de gestión académica y gestión documental derivado de la antigua web del centro, analizando y desarrollando en la medida de lo posible soluciones alternativas, siempre en función de los recursos disponibles. En el caso de encontrar los recursos presupuestarios o humanos de tipo técnico necesarios, se abordará la actualización de este sistema de gestión académica.

En **Redes Sociales e Identidad digital** se continuará y mejorará la estrategia de presencia en las redes sociales. Se pondrá en marcha la red social Instagram para ampliar la difusión de las actividades desarrolladas en el centro a todos los niveles. Se gestionarán, mantendrán y actualizarán todos los perfiles sociales, potenciando los recientemente activados como LinkedIn para hacer el contacto y seguimiento de



egresados, en colaboración con los coordinadores de grado. Continuar con las actuaciones de difusión, especialmente redes sociales y web, manteniendo e incrementando las áreas de noticias en ambos medios.

Se **continuará organizando y clasificando todo el nuevo material audiovisual generado en el servicio multimedia en el año 2019 y 2020** para hacerlo disponible a través del canal YouTube de la facultad, enlazándolo en las correspondientes listas del canal.

Se elaborará el **informe con los resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes y profesores sobre la Jornada de Puertas Abiertas** que se realizará en enero de 2021.

---

## *Acciones de mejora en Igualdad y Atención a la Diversidad*

---

Se **continuará con el trabajo de coordinación, seguimiento, asistencia y difusión de actividades en lo relativo a acciones de mejora en la Igualdad**. Se mantendrá la coordinación con el Observatorio de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.

Se realizará la **orientación a estudiantes en relación a los temas de igualdad** sirviendo de enlace con el Observatorio de Igualdad.

En relación al **Plan de Igualdad UNIZAR**, se continuará con la difusión del plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza colaborando para el logro de sus objetivos en el Centro. Se realizará una evaluación de la implantación del Plan de Igualdad en el Centro.

Se **continuará con el trabajo de coordinación y colaboración con la Oficina de Atención a la Diversidad** de la Universidad de Zaragoza (OUAD).

Se establecerán las **medidas necesarias y actuaciones específicas de Atención a la Diversidad** con el objetivo de desarrollar medidas de atención entre el estudiantado del centro para el que se precisen orientaciones específicas.